



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O :

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AMERICAN EXPRESS TRAVEL AGENCY S. A. AETA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, POR LA DE YOU TRAVEL AGENCY S. A. YTA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía **AMERICAN EXPRESS TRAVEL AGENCY S. A. AETA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Guayaquil, el 1 de marzo de 2010, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.10.0001648 el 12 de marzo de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de abril de 2010.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **AMERICAN EXPRESS TRAVEL AGENCY S. A. AETA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** por la de **YOU TRAVEL AGENCY S. A. YTA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO**, y reforma integral del estatuto, otorgada el 2 de marzo de 2011, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0001832 de 19 MAR 2011
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Emilio Lasso Alcívar, en su calidad de Presidente, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en el cantón Samborondón.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0001832 de 19 MAR 2011 aprobó el cambio de denominación social de la compañía **AMERICAN EXPRESS TRAVEL AGENCY S. A. AETA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** por la de **YOU TRAVEL AGENCY S. A. YTA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **AMERICAN EXPRESS TRAVEL AGENCY S. A. AETA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** por la de **YOU TRAVEL AGENCY S. A. YTA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**- La reforma integral del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denomina **YOU TRAVEL AGENCY S. A. YTA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO".**

NRdeV
Coralia

Guayaquil, 19 MAR 2011

Rafael Mendoza Avilés
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

